

1344


C.P. Javier Casillas Saldaña
Presidente Municipal

Con at'n: C. Roberto Rocha Sánchez
Secretario del H. Ayuntamiento

SECRETARIA DEL
San Francisco




Presente

Por este medio le envío un cordial saludo esperando se encuentre de la mejor manera. La transversalidad de género es la incorporación del principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en las políticas públicas.

Es así que la Coordinación Municipal de Atención a la Mujer en un sentido de trabajo y profunda convicción por la igualdad entre hombres y mujeres implementó el **Programa de Cultura Institucional Libre de Discriminación para San Francisco del Rincón** a lo largo de este año, no omito señalar que este proyecto es subsidiado por el Instituto Nacional de las Mujeres, el cual se compone de:

- Un Programa de Cultura Institucional, y
- Un Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Con este escenario me permito **solicitar un espacio en la próxima sesión de ayuntamiento**, a fin de dar cuenta de los resultados del proyecto implementado y hacer entrega de los mismos.

Sin más por el momento, me despido agradeciendo las atenciones brindadas y refrendando el compromiso por la defensa de los derechos humanos de las mujeres. Quedo a sus órdenes como su segura servidora.

ATENTAMENTE

"CIUDAD DE CONFIANZA Y EMPRENDIMIENTO"

"POR UN SAN FRANCISCO INCLUYENTE Y CON EQUIDAD"

Coordinación de Atención a la Mujer
Palacio Municipal s/n Zona Centro
Tel: 01 476 74-4-78-00 Ext. 1139

LIC. ENF. VIRGINIA LÓPEZ GONZÁLEZ
COORDINADORA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA MUJER

SAN FRANCISCO
DEL RINCÓN
2018-2021
Ciudad de Confianza
y Emprendimiento

